Miércoles 14 de Junio de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,429

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR, CALLE 25 DE MAYO, 16. Todos los días, excepto los lunes.

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.80 » »
Por un año. » 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

REDACTORES — JOSÉ PEDRO RAMIREZ — JACINTO ALBISTUR — CÁRLOS Mª. RAMIREZ

Almanaque

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Dios protege la inocencia

Estábamos engañados!

Juzgando por el largo silencio que observó *El Telégrafo Marítimo*, despues de haber enarbolado con inacostumbrado entusiasmo la bandera de la dictadura, suponíamos que vencido por la discusion, habia resuelto volver sobre sus pasos, haciendo penitencia á la puerta del templo de las instituciones nacionales.—Estábamos engañados!

No esplica el colega la estraña causa de su mutismo, despues de haberlo quebrantado para entrar con bocha y bola en el dominio de las cuestiones políticas, y de las mas ardientes, porque ninguna podrá serlo mas para los orientales que aquella en que se disputa si ha de reproducir este pueblo el entusiasmo *federal* de 1835. No esplica el colega su mutismo; pero declara que se mantiene en sus trece, si bien con descuentos y restricciones que reducen sus trece á poco mas de cero.

Empieza *El Telégrafo* por declarar que la *Dictadura no existe, ni puede existir—nunca es necesaria*, y sostiene con adorable buena fé que el Coronel Latorre no es *Dictador*, sino *Gobernador Provisorio*—Dios proteje la inocencia!

En apoyo de su estraña tésis, recuerda el redactor de *El Telégrafo* que cuando el 10 de Marzo tomó parte en la *pacífica revolucion social* que hizo *Gobernador Provisional de la República al señor Coronel don Lorenzo Latorre*, hubo un incauto que susurró á su lado el *nombre de dictador*, y entonces el redactor de *El Telégrafo* le contestó con energía: «que *dictadores solo se proclamaron en las Repúblicas de la antigüedad, donde el pueblo se resignaba á ser esclavo*.»

Francamente, creíamos que el colega abdicaria ya lo suficientemente curado de atribuirse esa quijotesca gramática vanagloria, porque cuando el mismo 10 de Marzo juzgó oportuno hacer el cuento en una rueda de amigos, bien recordará que una carcajada homérica fué la contestacion á sus palabras.

El 10 de Marzo, por la fuerza inevitable de las cosas, cayó la dictadura en manos del coronel Latorre, y á nadie se le ocurria negarlo, porque no se tapa el cielo con un arnero, ni se engaña á la gente seria con palabras.

Fué dictador el coronel Latorre, porque una vez derrocado el Presidente Varela y desconocida la legalidad de las Cámaras, era absolutamente imposible librar al país de un período dictatorial mas ó menos breve, mas ó menos largo. No lo hubiera sido el coronel Latorre, y lo habria sido otro cualquiera, porque las sociedades no pueden vivir sin poderes públicos, y cuando estos se derrumban, es indispensable que un hombre ó una reunion de hombres asuma dictatorialmente el ejercicio de todas las facultades que correspondian á los poderes caducos.

Se equivoca tristemente el colega comercial cuando afirma que en la antigüedad *solo proclamaban dictadores los pueblos que se resignaban á ser esclavos*.—El orígen histórico de la Dictadura está en las antigüedades romanas.—En Roma la Dictadura era una verdadera institucion política: una magistratura escepcional que establecian los cónsules cuando afligia á la República un gran peligro extraordinario. El Dictador reasumia todos los poderes, menos el de las judicaturas populares. El Senado enmudecia; cesaban los comicios, y durante seis meses, el Dictador concentraba en sus manos todos los poderes necesarios para salvar á la República.—Era una especie de institucion guerrera, de que Roma necesitaba en los tiempos heróicos de su lucha contra el mundo;—pero el pueblo la temia, los amigos de la libertad la miraban con instintiva repulsion, y casi no se recuerda un dictador que antes de los seis meses acordados por la ley, no resignase su magistratura terrible en holocausto á las instituciones de la gloriosa República.

De Roma, ha pasado la palabra á nuestros tiempos, y siempre que el poder se halla concentrado en unas solas manos, allí donde las instituciones establecen la division de los poderes, el lenguaje vulgar y el lenguaje científico, dicen á una que la dictadura existe y que un dictador gobierna el pueblo—sea cual sea el título con que se le nombra en los documentos oficiales.

Lo dice el diccionario de la Academia; lo dice el de Dominguez; y por último en el gran diccionario francés del académico Littré, en la palabra dictador, despues de establecerse su sentido antiguo, puede leer lo siguiente el redactor del *Telégrafo*: «En los tiempos modernos, nombre dado á los *jefes que reunen temporalmente todos los poderes en sus manos*.»

Pero la cuestion no es de palabras; es de realidades que afectan los mas profundos principios de nuestra organizacion política.

¿Reasume ó no reasume el Coronel Latorre en sus manos, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo?

¿El mismo Poder Judicial ha sido ó no, organizado como una simple delegacion del Coronel Latorre?

¿Es ó no el Coronel Latorre jefe discrecionario de la República? ¿Con quién comparte preceptivamente el poder? ¿Ante qué otro poder es responsable? ¿Qué diferencia real hay entre su poder absoluto y el poder absoluto del emperador de Rusia, ó del sultan de Turquía?

Una diferencia existe—que, en Rusia y en Turquía, el poder absoluto es la constitucion del país, es el hecho normal, es la legalidad estricta, y por eso subsiste allí la dictadura, mientras entre nosotros, el poder absoluto [illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

INTERIOR

Informe

[illegible]

EXTERIOR

La Exposicion de Filadelfia

[illegible]

Academia francesa

[illegible]

Noticias de Europa

[illegible]

Méjico

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SOLICITADAS

Los honorarios médicos

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

La fuerza del destino

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DON JOSÉ VALERO

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Telégramas comerciales

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Serafin Salgado

Gregorio Ibarra, hijo

Viana y Cª

Baldomero Taladriz

Magariños Seron y C.ª

Carballo Romaña y C.ª

B. Lusiardo

Cipriano C. Silva

Cárlos Moratorio é hijo

Ricardo Darlington

El portero es el culpable

Balparda hnos. y Sienra

Mendoza y Ucar

Pablo Luquet

Alfredo Nebel

M. A. Martinez

Valdez y Pirlz

Agustin Sorracco

Rossell hnos. y Romaña

A. Carranza y C.ª

Gabriel J. y Perez

Bartolomé Crosa

Interesante remate Judicial en las Piedras, á papel de la Junta de Crédito Público, y por lo que den por no haber tasacion y por haber convenido los acreedores la venta por cualquier precio.

El Domingo 18 de Junio á la 1½ de la tarde, procederé á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y el Síndico del concurso de los Zorrosa y Zaragoza; señor Cuartino un solar compuesto de 25 varas de frente á la calle Montevideo, tres cuadras al Sud de la Iglesia y 50 de fondo, lindando por el Norte con D. Avelino Brosan, por el Sud con D. Manuel Echevarría, y por el Este con D. Enrique Risso y dos espaciosas piezas techo de teja y porton, cerrado todo el solar.

Acto continuo—Venderé una manzana de terreno perteneciente al mismo concurso y con las mismas condiciones arriba expresadas, ubicado en el Departamento de San José en los campos de la sucesion de D. Francisco Mora y Blanco, entre los pasos del Soldado y Cardoso y el arroyo de la Virgen, el que quiera ver los títulos y expediente podrá pasarse por la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion por mas pormenores con la casa del rematador calle Mercedes núm. 329.

SECCION JUDICIAL

Despacho

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 12.

Posadas con Casanovas; Lorenzo Borelli; García con Fernandez; Martin con Lladó; Testamentaría Juan Repetto; Camino con Real y Prado; Machado con Machado; Testamentaría José Fariña; ... Langone con Petrone; François Gruendeldi; Pellicano con Betada y C.ª

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Tribunal Superior de Justicia

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª María A. Donovan, para que en el término de 30 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue la sociedad Crédito Hipotecario, bajo apercibimiento. — Montevideo, Junio 13 de 1876.—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

Despacho del Juzgado de Comercio

Despacho del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion

AVISOS

Motor á gas

Repartidor

Barbero

Carreton

Barbero

Al comercio

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

COMISION

Encargada de la extincion de la emision

COMISION E. ADMINISTRATIVA

Lecciones de francés

Aviso Judicial

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Juzgado de Paz de la 5ª Seccion

Juzgado de Comercio

Juzgado de Intestados 2º Seccion

Juzgado Ordinario de la Capital

Juzgado Ordinario

AVISOS MARITIMOS

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

40 — ZABALA — 40

Salidas en la presente semana

EL MARTES Y VIERNES

Vapor «Villa del Salto»

Vapor «Rio de la Plata»

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

MENDOZA

ORENOQUE

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Para Europa

Para el Pacífico

PASAJES GRATIS

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Los abajo firmados participan al público y al comercio en general, que con fecha 9 del corriente mes y año han disuelto la sociedad que tenian del establecimiento de Confitería situado en la calle del Cerrito núm. 60, quedando á cargo del activo y pasivo de esta casa el socio D. Manuel Repejo, con quien deben entenderse así los acreedores como deudores de la misma, segun consta de la escritura otorgada ante el escribano público don Isidoro Paisal y Avila con fecha de hoy.—*Manuel Repejo, José Iglesias.* jn14-7

Al comercio Tenemos el honor de informar al comercio que hemos conferido poder general para recaudar nuestra casa introductora durante la ausencia de nuestro socio don A. Junca, al señor don Arnaud Philippet, Montevideo, Junio 12 de 1876.—*P. Rubichon — A. Junca y Sampietro — Heros.* jn13-6

Al comercio Tenemos el honor de informar al comercio que hemos conferido poder general para recaudar nuestra casa introductora durante la ausencia de nuestro socio don Fb. Feramole, al señor don Francisco Feramole, quien firmará por procuracion. Montevideo, Junio 11 de 1876.—*Feramole hnos.* jn11-6

A San José En las Mensajerías Centrales calle de Treinta y Tres núm. 3, se reciben encomiendas para San José á precios módicos. jn11-1

Ama de leche Se precisa una con leche fresca y abundante calle 18 de Julio núm. 117 almacen. jn11-1

Ama de leche Se ofrece una, jóven, española, con leche fresca, para criar en su casa ó en la de los interesados, para tratar, en la calle Paysandú, n. 51. jn9-6

Arboles Arboles frutales de buenas clases, injertados y sin injertar, en la quinta de D. José Buxareo, camino de doña Ana en Toledo, se venden á precios módicos, entregados en la quinta, en Montevideo ó en la casa del comprador siempre que esté á gran distancia. Ocurrir á la casa del rematador D. Agustin Borrazas, calle del Sarandí frente á las rejas del Cabildo núm. 257, donde están las muestras que se componen de duraznos, de todas clases, manzanos, perales, ciruelos, higueras de tres en planta, parras, eucaliptus, acacias y otras clases. jn12-15

Aquí nadie pasa SIN CALZAR. Botines, zapatos, zapatillas, alpargatas y zuecos, zuecos de todas clases, á precios nunca vistos. Acudir calle de Rincon y Juncal, esquina redonda, al Bazar Filantrópico y Popular, se regalan cédulas. m33-1 mes.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 161. Precio, de las 8 de la mañana de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Buen negocio Por ausentarse su dueño del país, se vende el muy acreditado Restaurant el café de l'Union sito calle 25 de Agosto núm. 32. Para tratar ocurrir en la misma casa á toda hora del dia. Se previene á las personas que tengan bultos ó cualquiera otros objetos, de retirarlos á los 8 dias de la fecha. Pasado este término no se hará lugar á ninguna reclamacion.—Montevideo, Junio 9 de 1876. jn10-15

Cocinera Se necesita una en la calle Sarandí núm. 111 altos. Inútil es que se presente si no tiene buenas recomendaciones. jn13-3

Concurso DE D. CÁRLOS MARQUEZ—Las personas interesadas en concurso, pueden ocurrir á la casa calle del Sarandí núm. 51, en la cual se ha establecido una oficina para estudio. jn11-7

Cocinera Con buenas referencias se necesita una en la calle Convencion núm. 136, altos. Es inútil que se presente siendo gallega. jn. 11-3

¡Catres PARA MATRIMONIO! Única casa calle Colonia núm. 68, 1.ª colchonería Barcelonesa de J. Jaim.—Precio $ 3.50! jn2-1 mes

Conservas ESPAÑOLAS. — Variado surtido de pescados y mariscos. Precios módicos; por mayor. 25 de Mayo, 301, esquina Cerro. my5-2meses

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle 33 número 100.

Dependiente Se ofrece uno, jóven, español, para almacen por mayor, menor ó otro cualquier ramo, sea para la ciudad ó campaña; conoce regularmente el idioma francés, la contabilidad y la teneduría de libros. El que se interese puede dejar sus órdenes en la calle 25 de Mayo n. 90, bajo las iniciales B. P. y se jn13-5

Enseñanza DOMÉSTICA—El Sr. Isbert, profesor de enseñanza primaria superior de la República y de la nacion Española, ofrece al público sus servicios dando lecciones en familia y en los Colegios particulares. Su programa consiste en todas las asignaturas relacionadas á sus diplomas, incluso la *caligrafía y dibujo.*—Su casa calle Florida núm. 21, Cordon) jn13-7

El fotógrafo Fleurquin Tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 53. m12

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CÁRLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 205.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Han llegado NOVEDADES en la calle de Alzaibar n. 23, sevil y verril...... m23-1mes

Importante El que tenga alguna casa en esta capital y la relevenga cambiar por otra en la ciudad de Buenos Aires, ocurra aquí á la calle de Buenos Aires número 80. jn9-7

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 110. m3—

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Julio Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado en la calle Washington 80.

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio en la calle de Colon 128.

Juan Ramirez Calle Ciudadela núm. 81, altos.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demás autoridades de la República. perm

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantadas ó con veras por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 53. m27

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Los retratos INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 53. m27

Máquina Se vende por poca plata una máquina á vapor vertical, construida en Paris, es de la fuerza de 3 caballos á mas es una máquina inmejorable; se puede aplicar en cualquier clase de industria, como para Cervecería ó Herrería ó á alguna sierra ó sea alguna piedra de molino, es muy económica por su forma construccion, se venden con sus ejes y poleas de trasmision ó sin él á gusto del comprador. Ocurrir á la calle Paysandú 251 encontrarán con quien tratar—Tambien se vende una máquina para agujerear fierros y cortar al mismo tiempo; en la misma darán razon. jn-9-15.

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 129 y en la calle del Rincon n. 231. XXVII

Oficiales barberos Se vende una barbería de poco capital sita en la mejor posicion de la ciudad. Su dueño la vende por tener que atender á otra. Para tratar calle Cuareim núm. 141 pulpería. jn14-3

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una orden de pago fechada en Santa Rosa el 19 del corriente contra el Sr. don Francisco Frazá de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Ojo! Ojo! Ojo! Por necesitar el dueño ausentarse del país, alquila ó vende una casa de alta propia para panadería, fábrica ó almacen compuesta de quince varas de frente por cincuenta de fondo, con cuarenta piezas dos patios, dos aljibes, y un manantial, si alguien desea comprarla; el pago de la venta se hará en seis, ocho, ó diez años á gusto del interesado y si se desea una contrata se le hará por los mismos términos. En la misma casa se vende un billar, calle Cerro Largo número 321 darán razon. my11-1mes

Perra Perdiguera Se ha extraviado una chica, blanca y amarilla claro, grande, orejas regulares; el que la devuelva en la casa esquina Misiones y Rincon, casa del Sr. Esteves se le gratificará, advirtiéndose que se hará responsable al que la oculte, ó pretenda hacer reduccion de ella. Montevideo, Junio 12 de 1876. jn13-6

Propiedad EN VENTA POR LA MITAD DE SU COSTO — La importante esquina de 15 varas á la calle de Mercedes números 69 y 61 por 33 varas á la de Convencion números 84, 86 y 88, con el edificio moderno—La casa calle Convencion número 82, de 10 varas de frente por 50 de fondo—5,000 varas en Villa Victoria con grandes galpones, techo de teja, corral, etc. —Todas estas propiedades pertenecen á D. Pedro Keegan, quien las vende por su mal estado de salud y ausentarse del país—Para tratar, casa de Bruno y Gomensoro, calle de las Piedras número 80. jn3-10

Planchadora Se ofrece una, francesa, para planchar en casa particular, sabe perfectamente su oficio, ocurrir calle Convencion, 118. jn-8

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los excelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 53. m27

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las funciones puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila Para corta familia ó hombre solo, la casita calle Sarandí núm. 177 cuadra del Correo; para verla en la misma, y tratar calle Treinta y Tres núm. 32. jn13-6

Se necesita Un maestro de dibujo para enseñar cinco niños, un jardinero, un perro de casa que pare, traiga y entre al agua. Ocurrir calle Solís núm. 25. jn7-8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teneduría de libros Por partida doble en un mes, la teneduría de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tambien enseñará un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Se garante la perfeccion. Queguay 230 altos. jn11-6

Uruguay 78 En esta oficina se dan colocaciones de toda clase de servicio y los patrones que quieran ocuparme serán servidos en el momento; y se compra toda objeto de valor. jn. 11-3

1.ª Colchonería BARCELONESA De J. Jaim.—Se trabaja á domicilio con esmero, prontitud y economía. Grande y completo surtido de todo lo concerniente al ramo. Colonia 68, entre Andes y Convencion. jn2-1 mes

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1876

ACTIVO

Caja: Existencia en Metálico	$ [illegible]
Plaza: valor de Letras y Cuentas	[illegible]
Títulos diversos	$ [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital realizado	$ [illegible]	
Capital [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
Emision en circulacion		[illegible]
Saldos acreedores		[illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1876.

Por el Banco Comercial, J. G. [illegible]

[illegible] jn10—1mes

BANCO DE LÓNDRES

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1876

[illegible]

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Pries y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon núm. 4.

FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

O POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cs.		Pesos			Cs.		Pesos
Azúcar americano de 1.ª	lib.	11	arroba	2.60	Magnolia	»	10	»	2.50
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70	Carbonato de Castilla	»	10	»	2.30
Id. id. de 2.ª	»	10	»	2.40	Bacalao de Suecia	»	11	»	2.50
Id. id. de 3.ª	»	9	»	2.10	Velas de esteárina	paq.	12	cajon	3.40
Arroz glacé 1.ª clase	»	6	»	1.50	Id. de sebo	»	6	»	3.40
Id. Batavia 1.ª clase	»	5	»	1.30	Grasa de cerdo	libra	31	lata	3.60
Id. de la India	»	4	»	1.00	Id. de vaca	»	10	»	2.30
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.50	Jabon de España	»	12	»	2.50
Id. del país	»	8	»	1.90	Id. del país	barra	8	»	1.60
Yerba Paranaguá 1.ª clase	»	30	»	7.00	Té aranga	paq.	16	»	1.50
Id. id. garantida	»	16	»	3.50	Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	25	»	5.00
Id. marca Montevideo	»	11	»	2.70	Piquetol	botella	40	»	5.00
Yerba argentina	»	10	»	2.50	Vino Francés	cuarta	10		
Alpiste español	»	10	»	3.70	Id. Carlon	»	6	dojon	1.10
Almidon de canutillo de					Id. Abejo	»	12	»	1.10
					Kerosene	»	8		

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, plaquetas y cuantos artículos precisen los marchantes.

Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.

A plazo y con libreta; Colonia frente al Baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núms. 101 y 103.

Único baratillo al por mayor y menor. my11-lun-mierc-p.5

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de los aceites, sino tambien el [illegible] de Pancreatina.

[illegible]

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce [illegible]

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



[illegible] á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y á los niños de pecho ó destetados, una poderosa [illegible]; activa la dentición de los [illegible] y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á los jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas. A los tísicos, [illegible] la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos, y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó cualquier dolor, ayudándolos á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PREPARACIONES FERRO MANGANICAS de BURIN du BUISSON

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

1º Polvos Ferro Manganicos.—Una cucharada de café de estos polvos, vertida en un vaso de agua ó de vino, produce una bebida gaseosa altamente recomendable.

2º Píldoras de Ioduro de Hierro y Manganeso.—Estan cubiertas de una capa inalterable. Se toman en dosis de 2 á 4 al dia.

3º Píldoras y Pastillas de Chocolate, de Carbonato de Hierro y Manganeso.—Se toman de 3 á 4 al dia.

4º Jarabe y Grageas de Lactato de Hierro y Manganeso.—El jarabe se toma en dosis de dos cucharadas al dia; las grageas se toman en número de 4 á 6 cada dia.

Todas estas preparaciones dan los mejores resultados en los casos de clorosis, anemia, linfatismo, escrófulas, etc., y se nota que los enfermos que han sido curados por ellas, estan mucho menos expuestos á tener recaídas que los que hacen uso de los ferruginosos ordinarios.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillemette.

DENTISTA INGLÉS

D.r STOKES

Calle Andes, 138

[illegible]

Todo trabajo es garantido

my29-perm



LOG.·. CAP.·.

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Invita á sus hher.·. los demas 1/3 reg.·. del círculo y á todos los mas.·. regul.·. para su 2.ª conferencia interna que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 7 de la noche, en su local calle Queguay núm 163 (altos).

Los hh.·. que no han presentado aun sus trabajos pueden hacerlo hasta el lúnes 12 del mismo.

jn 10-5 *Por mandato—El Secr.·.*

YARROW HETT Y C.ia

y la agencia de la Compañía del Pacífico

TRASLADARON SU ESCRITORIO

A LA CALLE DE SOLÍS, N. 35

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

m11-1mes

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE M. REY

CALLE DE MERCEDES, NÚMEROS 3 Y 5

En la que encontrarán un variado surtido de muebles de todas clases, que se venden con la rebaja de un 25 p. % mas barato que en otra parte, y lo mismo en todos los trabajos que se le encarguen á dicho establecimiento. jn7-M

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

2 por mil adicional de Contribucion Directa

DECRETO DE 22 DE OCTUBRE DE 1873

El tipo oficial del papel que rige en la presente semana para cobrar este impuesto en los Departamentos de campaña, es el de 418 p. %.

Montevideo, Junio 12 de 1876.

jn13-4 *J. L. Cuestas, contador Tesorero.*

RECEPTORIA DE LA Contribucion Directa

Se previene á los contribuyentes morosos, que la J. E. Administrativa, ha acordado como último é improrogable plazo hasta el 15 del presente mes de Junio, á los que aun no han satisfecho sus respectivas cuotas; despues de la referida fecha, serán cobradas por el Apremiador General con la multa en que hayan incurrido.

Y para que no se alegue ignorancia, se publica el presente aviso por disposicion superior.

Montevideo, Junio 5 de 1876. jn7 8

MUDANZA

Las oficinas del Directorio, Secretaría y Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay se han trasladado á la calle Colon, núm. 127 B. jn13-10

FERRO-CARRIL

CENTRAL

DEL URUGUAY

AVISO

Participamos al público en general que consultando el mejor servicio del tráfico de pasageros y la comodidad de estos, hemos resuelto modificar nuestro actual itinerario desde el 15 del corriente en adelante. Segun la modificacion los pasageros de Montevideo á San José podrán detenerse en este último punto 4 horas sin perjuicio de regresar el mismo dia, saliendo el tren de regreso á las 3.10 de la tarde, hora conveniente para la llegada de Diligencias de distintos puntos lejanos como son Porongos, Colonia, Rosario, etc. El para Durazno llegará á este punto á las 2 y 1/4 p. m. en vez de las 6 p. m., como antes. El nuevo itinerario así, en beneficio del público, se publicará en todos los diarios de la capital.

La Administracion.

2022 jn1-1p



HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA



ACUDID Á LA

GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puede haber quien pueda vender á precios el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque sería hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.

Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 199 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.

a23-Cmeses *Juan Sentubery.*



SECCION DE TRANSFERENCIAS

DEUDA PÚBLICA

Para dar cumplimiento al art. 1.º de la propuesta de la Comision de Tenedores de Deuda de fecha 29 del próximo pasado y aceptacion del Superior Gobierno de fecha 31 del mismo mes—quedarán cerradas las transferencias de la Deuda de su referencia desde el 15 del corriente, inclusive—Montevideo, Junio 10 de 1876.—*J. L. Cuestas*, Contador Secretario. jn.11-4

OTRO

DEUDA ITALIANA

Desde el 15 del corriente inclusive quedarán cerradas las transferencias de la referida Deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1876.

J. L. Cuestas.

jn. 11-4 Contador Tesorero.



VERDADERO LICOR BENEDICTINE

DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (Francia).

exquisito y esencialmente higiénico

EL MEJOR DE TODOS LOS LICORES

Exíjase siempre sobre la etiqueta inferior de la botella, la firma del Director general, A. LEGRAND Ainé.

Depósito general en FÉCAMP (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo, [illegible] y C.ª A. Demarchi hnos. y C.ª

Existen falsificaciones de este producto — **JARABE DELABARRE DE DENTICION** — Exíjase la firma del D.r DELABARRE

Gracias á la eficacia de este dentífrico universalmente conocido, que se emplea haciendo simplemente fricciones con el sobre las encías de los niños que echan los dientes, se evitan en ellos todos los ataques, convulsiones ó dolores. SE ENVIA FRANCO DE PORTE LA NOTA EXPLICATIVA. — PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre.

En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 20 DE MAYO DE 1876

	1	3	5	7
Central	7.00	10.30	1.45	5.00
Bella-Vista	7.07	10.37	1.52	5.07
Yatay	7.13	10.43	1.58	5.13
Sayago	7.23	10.53	2.08	5.23
Colon	7.30	11.00	2.15	5.30
Independencia	7.43	11.13	2.28	5.42
Piedras	7.55	x 11.25	2.40	5.54
Progreso	x8.11	11.45	x1.00	x6.12
Joaquin Suarez	8.32	12.05	3.20	6.32
Canelones	8.50	12.25	3.40	6.52
Santa Lucía	9.20	12.55	4.10	7.22
25 de Agosto	9.30	1.05	4.25	7.32
25 de Agosto—Sal.ª	9.45			7.45
Rodriguez	10.30			8.29
San José	11.00			9.00
25 de Agosto—Sal.ª		1.10		
Isla Mala		2.00		
Florida { Llegada / Salida		2.40 / 2.55		
La Cruz		3.40		
Sarandí Grande		4 30		
Durazno		5.00		

	2	4	6	8
Durazno				11.30
Sarandí Grande				1.10
La Cruz				2.00
Florida { Llegada / Salida				2.45 / 3.00
Isla Mala				3.40
25 de Agosto				4 33
San José		8.10	11.55	
Rodriguez		8.50	12.35	
25 de Agosto		9 25	1.10	
25 de Agosto—Sal.ª	6.50	9.50	1.40	4.45
Santa Lucía	7.03	10.00	1 50	4.55
Canelones	7.33	10.30	2.20	5.32
Joaquin Suarez	7.53	10.45	2.40	5.51
Progreso	x8.13	11.05	x3.00	x6.11
Piedras	8.31	x11.25	3.20	6.32
Independencia	8.41	11.35	3.30	6.41
Colon	8.51	11.45	3.40	6.51
Sayago	8.59	11.53	3.48	7.00
Yatay	9.06	12.00	3.55	7.08
Bella-Vista	9.11	12.05	4.00	7.15
Central	9.20	12.15	4.10	7.25

VERDADERO ELIXIR DEL D.or GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEMÁTICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en París.

[illegible]

Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FALSIFICACIONES

[illegible] de Blancard en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

SECRETARIA DE LA

Comision E. Administrativa

Por disposicion de la Comision E. Administrativa se llama á propuestas para el establecimiento de 2 plazas, una en la parte Norte y otra en la parte Este, destinadas ambas para Mercado de pastos que se introduzcan á la capital por medio de carretas.

Los terrenos en que deben ubicarse dichas plazas, el área de cada uno, los límites divisorios, impuesto que ha de cobrarse por cada carrada, remuneracion otorgada á la municipalidad y demas condiciones deberán ser especificadas en las propuestas.

El tiempo de duracion del contrato será el de 3 años contados desde el dia de su escrituracion.

Las propuestas se abrirán el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon de esta corporacion, y en presencia de los interesados.

Montevideo, Junio 10 de 1876.

Manuel M. Aguiar, Felix Buxareo.

jn11-8

CALORÍFEROS

Estufas, chimeneas, carboneras, guarda-fuegos de todas clases, y se hacen caños de todas clases y se colocan

EN LA HOJALATERÍA EUROPEA

CALLE CERRITO, 187

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

jn3-15

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

PARA QUITAR LA MASCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO á la CUBIERTA que ha LLEVADO HASTA la FECHA

Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina — es infinitamente superior á todas las demas preparaciones ferruginosas. (BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris. Anuario de 1864.)

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Medalla de ORO. — Premio de 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

DICTAMEN LAUDATORIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este ELIXIR *triple, reconstituyente, nutritivo y antifebril*, es la preparacion de quina mas completa y mas eficaz que se conoce; su sabor es sumamente agradable, y su eficacia ha sido comprobada en los *Hospitales*: en numerosos casos de *debilidad general, falta de apetito, malas digestiones, menstruaciones difíciles, nervios, agotamiento de las fuerzas, convalecencias demasiado lentas, calenturas y convalecencias de calenturas* que han resistido á la accion de la quinina.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA *Alteraciones de la sangre empobrecida, clorosis, afecciones escrofulosas, etc.*

PARIS, 22 y 19, rue Drouot.—*Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 178

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte

LA CAPA DEL DIABLO

[illegible]

—En el pecado va siempre la penitencia; él lo ha querido así.

CAPITULO LVII

[illegible]

—Ya está castigada.

—¡Castigada!

—Su amante no puede aprovecharse del negocio que le valdría mucho dinero, y esto debe sentirlo.

[illegible]

—Pues ya nada tenemos que hacer aquí.

—Vámonos.

Alejáronse hácia la calle de la Almudena los dos asesinos.

[illegible]

ha dado órden de que nadie entre en su aposento sino el señor Antonio de Mena, á quien aguarda.

—Pues justamente venimos á darle noticias del mismo asunto en que entiende el hidalgo.

[illegible]

CAPITULO LVIII

[illegible]

banda de plata cincelada y una lámpara del mismo metal que, á pesar de los claros resplandores de sus dos grandes mecheros, apenas alumbraba la mitad del extenso salon, quedando la otra mitad, si no á oscuras, al menos débilmente esclarecida.

[illegible]